



## **Comunicado a la opinión pública**

Frente a la decisión anunciada hoy por el Consejo Nacional Electoral, me permito informar:

1. En la campaña de 2023, como en todas las campañas que he hecho a lo largo de mi vida, cumplí con los topes y límites para las donaciones. Toda la información es pública y está disponible en el aplicativo Cuentas Claras en: <https://www.cnecontasclaras.gov.co>
2. Desde mi elección como alcalde de Bogotá, mi instrucción a todas las entidades del Distrito ha sido clara: deben cumplir con total rigurosidad las leyes en materia contractual y de inhabilidades, incluidas las derivadas de financiación electoral.
3. Las entidades del Distrito, de acuerdo con su misionalidad, desarrollan su gestión contractual de manera autónoma. En este caso en particular, no soy yo, como alcalde, el ordenador del gasto.
4. Como ha sido a lo largo de mi vida, estoy listo para atender este y cualquier otro requerimiento por parte de las autoridades.